

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2113

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 3 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 14 de mayo de 2007

SUMARIO: Puesta en marcha del primer auto impulsado a hidrógeno, en la provincia de Santa Cruz. Expresión de beneplácito y declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Gutiérrez G. B.** (851-D.-2007.)
2. **Ingram** (861-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Gutiérrez (G. B.) e Ingram, por las que solicitan declarar de interés de la Honorable Cámara y expresar beneplácito por la puesta en marcha del primer auto impulsado a hidrógeno de la provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara y expresar beneplácito por la puesta en marcha del primer auto impulsado a hidrógeno, experiencia llevada a cabo en la Planta Experimental del Hidrógeno de Pico Truncado, provincia de Santa Cruz.

Sala de la comisión, 19 de abril de 2007.

Víctor Zimmermann. – Francisco J. Delich. – Mario F. Bejarano. – Juan C. Díaz Roig. – Esteban J. Bullrich. – Hugo R. Acuña. – Isabel A. Artola. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Alfredo C. Fernández. – Cinthya G. Hernández. – Amelia de los Milagros López. – Graciela Z. Rosso.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Gutiérrez (G. B.) e Ingram, por las que solicitan declarar de interés de la Honorable Cámara y expresar beneplácito por la puesta en marcha del primer auto impulsado a hidrógeno de la provincia de Santa Cruz y ha resuelto aprobarlos. Por lo tanto cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que los acompañan, por lo que los hace suyos y así los expresa.

Víctor Zimmermann.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

La planta experimental de hidrógeno ubicada en la localidad de Pico Truncado, provincia de Santa Cruz, marcó un hito importante en la historia de nuestro país poniendo en marcha un prototipo de auto que utiliza hidrógeno como combustible.

El hidrógeno se obtiene a partir de la energía eólica que producen dos gigantes molinos de viento. Esto quiere decir que el molino de viento produce electricidad, y está rompe las moléculas de agua en un electrolizador, con lo que se obtiene hidrógeno y oxígeno puros.

Plantas de experimentación de este tipo hay tres en todo el mundo: en Canadá, en Alemania y la ya mencionada en Pico Truncado.

Esta experiencia es inédita en el país, ya que es la primera vez que utilizan hidrógeno fabricado en esta planta. Es un proyecto de años, que prospera en hechos concretos. La importancia de estas investigaciones no es sólo para la ciudad, sino que incluye a la

región y a todo el país, debido a que se está trabajando en un proceso limpio de la energía, con un combustible tan noble y limpio como es el hidrógeno.

La carga de hidrógeno fue hecha desde un compresor prototipo marca Galileo, hecho en la Argentina. Este comprime el hidrógeno que viene del electrolizador y luego es descargado en tubos o celdas.

El auto utilizado para esta experiencia es dual, es decir que funciona tanto con combustible tradicional como con hidrógeno. Hay que destacar que toda la producción, tanto el motor como el auto, son de industria nacional.

El experimento realizado por los ingenieros marca un claro precedente en la inversión de energías limpias, acorde con la última legislación sancionada acerca de biocombustibles y energías renovables.

Durante la prueba participaron, entre otros, el presidente de la Asociación Argentina de Hidrógeno, doctor Juan Carlos Bolcich, quien destacó que a la etapa de experimentación se suma la capacitación de técnicos de la planta.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares, acompañen con su voto el presente proyecto de resolución.

Graciela B. Gutiérrez.

2

Señor presidente:

En la ciudad de Pico Truncado, el día 13 de marzo del año 2007, se llevó a cabo la primera prueba de un auto impulsado por hidrógeno, de acuerdo al trabajo experimental que se realiza desde meses atrás en la Planta Experimental de Hidrógeno de esa localidad.

La misma prueba contó con el apoyo y presencia del intendente de Pico Truncado, Osvaldo Maimó; el secretario general, José Alberto Alonso, y los ingenieros Juan Carlos Bolcich, Jorge Omar Lezcano y Horacio Canestro.

Esta experiencia es de suma importancia para nuestro país ya que la misma fue la primera de su clase. Al hacer funcionar un Renault 9 dentro de la explanada de la planta experimental, la ciudad de Pico Truncado y en especial sus ingenieros, insertaron a la República Argentina en la vanguardia tecnológica en esta materia.

Luego de la etapa de experimentación –que culminó con esta exitosa prueba– se prevé como parte de este proyecto la capacitación de los técnicos de la planta y el establecimiento en la planta experimental de componentes para avanzar a la etapa de fabricación que se dará de acuerdo a la demanda del mercado.

Las posibilidades de este tipo de tecnología son todavía incalculables, ya que se continúan investigando diferentes usos y aplicaciones.

En el auto de prueba (Renault 9) se cargó en un tanque, similar al utilizado para la carga de gas na-

tural comprimido (GNC), una carga de hidrógeno comprimido, el cual impulsó al vehículo. La carga de hidrógeno fue hecha desde un compresor prototipo marca Galileo, hecho en la Argentina, siendo el único certificado en el país para realizar este trabajo. Galileo comprime el hidrógeno que viene del electrolizador y luego es descargado en tubos o celdas. El auto utilizado es dual, ya que funciona con combustible tradicional y con hidrógeno. El vehículo tiene un desarrollo totalmente artesanal con componentes hechos por los ingenieros argentinos.

En este contexto de carácter histórico para el país y en especial para la ciudad de Pico Truncado, es importante destacar la capacidad inventiva de los ingenieros patagónicos que desarrollaron y llevaron a cabo este proyecto.

Además, en apoyo a este tipo de emprendimientos, en nuestro país se promocionaron leyes sobre biocombustibles, sobre hidrógeno y energías renovables, y es en este marco que Pico Truncado lleva al país a la “era del hidrógeno”.

Desde una perspectiva política es importante enriquecer e incentivar este tipo de emprendimientos tecnológicos que ayudan a proteger el medio ambiente en el que vivimos, al tiempo que enriquecen la capacidad industrial de nuestro país.

Así, veo oportuno apoyar desde esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, proyectos admirables y ejemplares como el aquí mencionado.

Por las razones expuestas solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Roddy E. Ingram.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la puesta en marcha del primer auto en el país impulsado a hidrógeno, experiencia llevada a cabo por la Planta Experimental de Hidrógeno de Pico Truncado, provincia de Santa Cruz.

Graciela B. Gutiérrez.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar especial beneplácito por la realización de la primera prueba de un auto impulsado por hidrógeno, realizada el día martes 13 de marzo de 2007 en la Planta Experimental de Hidrógeno, en la localidad patagónica de Pico Truncado, provincia de Santa Cruz.

Roddy E. Ingram.